



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE  
GRUPO BIENES RAÍCES

GS - 2025 - 110245 / AREAD - GUBIR - 20.1

Yopal, 01 de diciembre de 2025

Señores  
CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES No. 21-6-10016-25  
Comando Departamento de Policía Casanare  
Departamento de Policía Casanare  
Diagonal 15 No. 13B - 05  
Yopal

Asunto: Convocatoria quinto comité de seguimiento al contrato de obra No. 21-6-10016-25.

En atención al contrato de obra **PN DECAS SA MC 21-6-10016-25** cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**, celebrado entre la Policía Nacional de Colombia - Departamento de Policía Casanare y **ALCALÁ Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN LTDA** respetuosamente me permito convocar al quinto comité de seguimiento al contrato de obra, el cual se desarrollará en la sala CIEPS del Comando del Departamento de Policía Casanare el 04/12/2025 a las 15:00 horas.

La asistencia es indelegable.

- ✓ Coronel Pablo Javier Galindo Valencia, comandante del Departamento de Policía Casanare.
- ✓ Teniente Coronel Daniel Giovanni Lozano Rodríguez, Subcomandante (E) del Departamento de Policía Casanare.
- ✓ Mayor Nestor Julian Salamanca Diaz, Jefe Administrativo (E) del Departamento de Policía Casanare.
- ✓ Intendente Jefe Jesús Bolívar Rojas Burbano, Jefe de Grupo Contratos del Departamento de Policía Casanare.
- ✓ Teniente Sara Valentina Ariza Castro, Jefe Grupo Logístico (E) del Departamento de Policía Casanare (e).
- ✓ Intendente Jefe Héctor Alirio Rocha Rodríguez, Supervisor jurídico del Contrato No. 21-6-10016-25.
- ✓ Intendente Jefe Olman German Arguello Ramírez, Supervisor económico del Contrato No. 21-6-10016-25.
- ✓ Intendente Jefe Diego Armando Herrera Gutiérrez, Responsable Central de Cuentas del Departamento de Policía Casanare.
- ✓ Intendente José Alexander Amaya, tesorero del Departamento de Policía Casanare.
- ✓ Intendente Edwin Fernando Suarez Molina, Supervisor técnico del Contrato No. 21-6-10016-25.

- ✓ Patrullero Wilson Fermín Patiño Avella, apoyo a la Supervisión en el Componente Ambiental.
  - ✓ Auxiliar para Apoyo de Seguridad-12 Jennifer Reyes Caicedo, Apoyo a la Supervisión en el componente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces.
  - ✓ Señor Luigi Fabián Alcalá Espinosa, Representante Legal de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA.
  - ✓ El señor Jorge Luis Martínez Bernal, arquitecto residente de Obra de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA.
  - ✓ La señora Anyi Jhoana Gutiérrez Pidiachi, profesional residente HSEQ de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA.
- **Invitados Especiales:**
    - ✓ Capitán Cristian David Robles Guerrero, Jefe Unidad Prestadora Salud Casanare.
    - ✓ Subteniente Emiro Andrés Mendoza Rosado, Comandante Estación de Policía Maní (Virtual).
    - ✓ Intendente Jefe Fabio Leonardo Puerto Mendieta, Comandante de la Estación de Policía Sabanalarga (Virtual).
    - ✓ Subintendente Edwin Castañeda Carreño, Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento de Policía Casanare.

En el desarrollo de la reunión, se adelantará la siguiente orden del día:

- a. **Aspectos Técnicos:** A cargo del señor Intendente Edwin Fernando Suarez Molina, Supervisor técnico del Contrato No. 21-6-10016-25.

Avances y programación de mantenimiento ajustada con la línea de ejecución contractual, órdenes de trabajo con actividades de mantenimiento específicas por necesidades y por frente de trabajo, determinando ítems, cantidades, valores y cronograma de obra de acuerdo a lo establecido en el contrato (En concordancia con el cronograma de ejecución presupuestal), con revisión previa y concepto de viabilidad del supervisor técnico. Esta programación deberá contener las necesidades a intervenir por periodo de ejecución, especificando fechas de inicio y fin programadas, y los valores para cada una, tal que cumpla la meta para cada periodo, de no culminarse estos trabajos en el tiempo estipulado sin la debida justificación dará lugar a los respectivos procesos legales y/o reglamentarios que correspondan.

- b. **Aspectos Económicos:** A cargo del señor Intendente Jefe Olman German Arguello Ramírez, Supervisor económico del Contrato No. 21-6-10016-25.

Revisión de los pagos realizados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del personal a laborar en obra, metodología de pago de impuestos, ejecución presupuestal, cumplimiento frente a la normatividad de la facturación electrónica, observaciones.

- c. **Aspectos Jurídicos:** A cargo de:

El señor Intendente Jefe Héctor Alirio Rocha Rodríguez, Supervisor jurídico del Contrato No. 21-6-10016-25.

El señor Patrullero Wilson Fermín Patiño Avella, apoyo a la Supervisión en el Componente Ambiental.

La señora Auxiliar para Apoyo de Seguridad-12 Jennifer Reyes Caicedo, Apoyo a la supervisión en el componente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Plan de manejo ambiental, Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar; Revisión de elementos de protección personal y lista de herramientas o equipos a utilizar, cumplimiento normativo laboral, ambiental y SST. Dicha actividad deberá ser realizada con los apoyos a la supervisión en el componente ambiental y del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**d. Conclusiones, Recomendaciones y Compromisos:**

En este punto se determinará en cabeza del ordenador del gasto las aprobaciones y autorizaciones en materia técnica, económica y jurídica para la ejecución del contrato. Así mismo, se dejará constancia de las recomendaciones realizadas por los asistentes y se determinarán los compromisos para la ejecución del contrato especificando actividades a realizar, responsable y plazos.

1. **Link de conexión:** [https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_MTZhMjU2MmMtZjBjYi00MzI5LWFkZWtYzU2ZWl4YWwZjgy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dffad7a3-21d7-4aba-b4c8-0f4f7f505113%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MTZhMjU2MmMtZjBjYi00MzI5LWFkZWtYzU2ZWl4YWwZjgy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dffad7a3-21d7-4aba-b4c8-0f4f7f505113%22%7d)

De igual forma, de los aquí mencionados que deseen hacer alguna presentación, allegar al correo [decas.gubir@policia.gov.co](mailto:decas.gubir@policia.gov.co), el 03/12/2025 a las 09:00 horas.

Atentamente,

Intendente Jefe **JORGE ARMANDO GUTIERREZ MOLANO**  
Jefe Grupo Bienes Raíces del Comando Departamento de Policía Casanare

Elaboró: **SI, MARIANO MÉNDEZ HENAO**  
AREAD / GUBIR

Revisó: **IT. JORGE A. GUTIERREZ MOLANO**  
AREAD / GUBIR

Fecha de elaboración: 01/12/2025

Ubicación: \\172.26.23.24\srvfilesdecas4\GUBIR\1. GRUPO BIENES RAICES DECAS\2025\1LF-PR-0033\_MANTENIMIENTO INSTALACIONES\3\_MANTENIMIENTOS DE OBRA - OTRAS FUENTES DE FINANCIACION\00\_CONTRATO 21-6-10016-25\_RECursos PROPIOS\4to Comité de obra

Diagonal 15 13B-05 Barrio la Corocora  
Teléfono(s): 3104023054 - 3143186125  
[decas.gubir@policia.gov.co](mailto:decas.gubir@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE**  
**GRUPO BIENES RAICES**

<b>Fecha:</b>	Yopal, 04 de diciembre de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	15:05 horas	<b>Hora de finalización:</b>	17:00 horas
<b>Lugar:</b>	Sala CIEPS del Comando Departamento de Policía Casanare		

**AE - 2025 - 039749 - AREAD - GUBIR - 2.21**

**QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los Compromisos, Instrucciones órdenes y consigas.
4. Temas a tratar

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes**

En atención al comunicado oficial GS-2025-110245-DECAS, convocatoria quinto comité de seguimiento al contrato de obra No. 21-6-10016-25, el día 04 de diciembre de 2025 siendo las 15:05 horas, en el Centro de Información estratégico Policial del Servicio (CIEPS) del comando del Departamento de Policía Casanare, se reunió el señor coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, Comandante Departamento de Policía Casanare, el señor teniente coronel DANIEL GIOVANNI LOZANO RODRIGUÉZ, Subcomandante del Departamento de Policía Casanare (E), el señor mayor NÉSTOR JULIÁN SALAMANCA DÍAZ, Jefe Administrativo (E) del Departamento de Policía Casanare, el señor Capitán CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO, Jefe Unidad Prestadora de Salud DECAS, el señor intendente jefe JESÚS BOLÍVAR ROJAS BURBANO, Jefe de Grupo Contratos, el señor intendente jefe LUIS ALBERTO LIZCANO MORENO, Jefe Planeación (E), la señora Intendente jefe KEREN PATRICIA BORJA MARCHADO, Supervisora Económica del Contrato de obra PN DECAS 21-6-10016-25, el señor intendente jefe DIEGO ARMANDO HERRERA GUTIÉRREZ, Responsable Central de Cuentas del Departamento de Policía Casanare, el señor Intendente jefe HECTOR ALIRIO ROCHA RODRIGUEZ, Supervisor jurídico del Contrato de obra PN DECAS 21-6-10016-25, el señor intendente jefe JORGE ARMANDO GUTIERREZ MOLANO, Jefe Grupo Bienes Raíces y apoyo administrativo del Contrato No. 21-6-10016-25, el señor intendente EDWIN FERNANDO SUÁREZ MOLINA, Supervisor Técnico del Contrato de obra PN DECAS 21-6-10016-25, el señor subintendente OSCAR ANDRES CAMPOS LOSADA, Auxiliar de Conservación y Reparaciones del Departamento de Policía Casanare, el señor patrullero WILSON FERMIN PATIÑO AVELLA, Apoyo al Componente Ambiental del Contrato de obra PN DECAS 21-6-10016-25, la señora JENNIFER REYES CAICEDO, Apoyo a Funciones SG-SST del Contrato de obra 21-6-10016-25, el señor JORGE LUIS MARTÍNEZ BERNAL, arquitecto y residente de Obra de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, la señora FERNANDA HURTADO, arquitecta y residente de Obra de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA y de manera virtual mediante el link [https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_MTZhMjU2MmMtZjBjYi00MzI5LWFkZWMTYzU2ZWl4YWEwZjgy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dffad7a3-21d7-4aba-b4c8-0f4f7f505113%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MTZhMjU2MmMtZjBjYi00MzI5LWFkZWMTYzU2ZWl4YWEwZjgy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dffad7a3-21d7-4aba-b4c8-0f4f7f505113%22%7d), el señor subteniente EMIRO ANDRÉS MENDOZA ROSADO, Comandante Estación de Policía Maní,

AE-2025-039749 - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

el señor intendente jefe FABIO LEONARDO PUERTO MENDIETA, comandante de la Estación de Policía Sabanalarga, el señor LUIGI FABIÁN ALCALÁ ESPINOSA, Representante Legal de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, DENNIS MARYITH RODRIGUEZ ARRIERO Coordinadora SST de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, con la finalidad de adelantar el quinto comité de obra para la ejecución del contrato de obra PN DECAS SA MC 21-6-10016-25, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

**Personal que no asistió:**

- El señor intendente JOSÉ ALEXANDER AMAYA, Tesorero del Departamento de Policía Casanare.
- Teniente SARA VALENTINA ARIZA CASTRO, Jefe Grupo Logístico (E) del Departamento de Policía Casanare.
- La señora ANYI JHOANA GUTIÉRREZ PIDIACHI, profesional residente HSEQ de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA.

**2. Lectura del acta anterior:**

AE-2025-035083-DECAS del 31/10/2025, QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL CUARTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

**3. Verificación de los compromisos.**

No aplica.

**4. Temas a tratar.**

**QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJRAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**

El señor coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, da una bienvenida a los asistentes y realiza apertura al quinto comité de obra del contrato PN DECAS SA MC 21-6-10016-25, quien concede la palabra al señor intendente jefe JORGE ARMANDO GUTIERREZ MOLANO, para dar inicio a lo programado, dando a conocer a los asistentes la siguiente intervención, así.

AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".



# POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

## Contrato PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 V COMITÉ DE OBRA 04/12/2025

Intendente jefe Jorge Armando Gutiérrez Molano



### Mantenimiento a Instalaciones Policiales

#### 1. Aspectos Contractuales

No. CONTRATO	PN DECAS SA MC 21-6-10016-25
OBJETO CONTRACTUAL	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
FECHA INICIAL - FECHA FINAL	03/07/2025 - 30/12/2025
TIEMPO EJECUCIÓN	180 días



### Mantenimiento a Instalaciones Policiales

#### 1. Aspectos Contractuales

PRESUPUESTO CONTRATADO	DECAS: \$ 563.200.000,00 Estación de Policía Maní: \$ 250.000.000,00 Estación de Policía Sabanalarga: \$ 300.000.000,00 Incorporación DECAS: \$ 750.000,00 Viviendas Fiscales: \$ 80.000.000,00 UPRES DECAS: \$ 70.000.000,00 Valor Inicial: \$ 1.263.930.000,00 Adición No. 001: \$ 230.000.000,00 Adición No. 002: \$ 400.000.000,00  Valor Total del Contrato: \$ 1.893.930.000,00
	Acta Parcial No. 001: \$ 285.157.749,00 (Cafetería y Grupo Incorporación). Acta Parcial No. 002: \$ 417.926.604,00 (Cubierta Cafetería, Estación de Policía Maní (Unidad Priorizada), Container SIJIN, Bloque Comando). Acta Parcial No. 003: \$ 80.000.000,00 (Viviendas Fiscales - BIESO) Acta Parcial No. 004: \$ 191.278.824,00 (Bloque Guardia) Acta Parcial No. 005: \$ 118.205.765,00 (Guardia) Acta Parcial No. 006: \$ 70.000.000,00 (Sanidad)
VALOR PAGADO	TOTAL TRAMITADO: \$ 1.162.568.942,00 Pendiente Por Facturar: \$ 731.361.057,92

AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### Compromisos IV comité de obra acta

#### No. AE-2025-035083-DECAS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Subsanar deuda por trabajo adelantado en el bloque de Sanidad por empresa contratista quien adelantó queja interpuesta por el señor Yezid Fernando Torres Rios.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Permanente
Comunicado oficial en la cual anexará certificado de pago y de paz y salvo con los terceros subcontratados o empleados.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Una vez cancele deuda.
Mesa de Trabajo por novedad de la puerta de UPRES	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, Supervisor Jurídico, HSEQ Sanidad.	Por establecer
Presentar facturación del mantenimiento ejecutado	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	15/11/2025
Pago diferencial de consumo de energía Comando de Departamento, Estación de Policía Mani y Estación de Policía Sabanalarga.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Una vez finalice obra

El señor intendente jefe JORGE ARMANDO GUTIERREZ MOLAN, indica que por parte de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, no han presentado formalmente, e cumplimiento de los compromisos descritos anteriormente.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### Recepción detallado mantenimiento Guardia

Página: 1 de 2		REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL		POLICÍA NACIONAL			
Código: 1LF-FR-2008		RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES					
Fecha: 22/12/2024							
Versión: 1							
CONTRATO:	PN DECAS SA MC 21-6-10016-25	OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE				
UNIDAD:	DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	Valor total del Contrato:	\$	1.283.920.000,00			
ORDENADOR DEL GASTO:	CR. PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA	Fecha de inicio Contrato:	03/07/2025				
COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO:	NO APLICA	Valor Adición:	\$	620.490.000,00			
CONTRATISTA:	ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA.	Valor total presente formato:	\$	118.205.746,07			
SUPERVISOR TÉCNICO:	IT EDWIN FERNANDO SUÁREZ MOLINA	Fecha presente formato:	24/11/2025				
COORDINADOR UNIDAD (CON SIN DELEGACIÓN DEL GASTO):		Corte de mantenimiento:	4				
RESIDENTE DE OBRA:	ARQUITECTO JORGE LUIS MARTINEZ	Periodo Ejecución corte de mantenimiento:	1/10/2025 a 31/10/2025				
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO:	ARQUITECTO JORGE LUIS MARTINEZ						
INSTALACIÓN POLICIAL:		DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE					
CONSECUTIVO NECESIDAD:		BUCAS 16					
NECESIDAD:		MANTENIMIENTO GENERAL DE MUROS POR PRESENTAR HUMEDADES Y LEVANTAMIENTO DE ESTUCCO DEBIDO A FILTRACIONES DE AGUA, INSTALACION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA NUEVA EN ZONA DE INGRESO VEHICULAR, MANTENIMIENTO DE PLACA DE CUBIERTA BLOQUE DE GUARDIA					
DEPENDENCIA SOLICITANTE:		BLOQUE DE GUARDIA					
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:		BLOQUE DE GUARDIA					
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL:		A3					
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM
1	ACTIVIDADES PPE. SIMILARES						
	A3-1.05	Excavación Manual	M3	0,24	\$ 38.538,21	\$	6.789
	A3-1.09	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	1,50	\$ 22.444,75	\$	33.577
	A3-1.12	Desmonte Pilares Muebles	M2	1,22	\$ 91.143,28	\$	111.560
	A3-1.14	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	0,96	\$ 12.372,56	\$	11.969
	A3-1.18	Retiro de manto asfáltico de impermeabilización de coberturas	M2	50,60	\$ 19.628,16	\$	993.741
	A3-1.21	Desmonte de lámparas iluminación fijas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	10,00	\$ 4.859,06	\$	48.587
	A3-1.22	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1,00	\$ 27.170,37	\$	27.170
	A3-1.34	Desmonte de muebles empotrados	M2	0,73	\$ 17.665,40	\$	12.840

AE-2025-039749 - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

### Mantenimiento a Instalaciones Policiales Recepción detallado mantenimiento Guardia

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM
9	A3-2-15	Suministro e instalación de Cableado tipo multicable Cat6 25 Met	M2	68,06	\$ 680.772,86	\$ 14.936.800	
9	A3-2-31	Suministro e instalación de Estaciones Meteo en punto fijo tipo cubiertas	ML	118,04	\$ 107.088,28	\$ 12.625.244	
9	A3-2-32	Suministro e instalación de Estaciones Meteo en punto fijo tipo receptor para cubiertas	ML	115,87	\$ 116.622,63	\$ 13.267.606	
9	A3-2-34	Suministro e instalación de Estaciones meteorológicas con las cubiertas e otros equipos en presencia de alta capacidad de cables tipo 4 conductores	M2	68,06	\$ 63.347,61	\$ 7.742.784	
9	A3-2-35	Suministro e instalación de Estaciones meteorológicas con las cubiertas e otros equipos en presencia de alta capacidad de cables tipo 4 conductores	M2	2,00	\$ 19.124,50	\$ 38.249	
9	A3-4-04	Instalación de sistema de alarma de incendio en sala de servidores	ML	24,00	\$ 41.224,68	\$ 989.391	
9	A3-4-07	Instalación de sistema de alarma de incendio en sala de servidores	ML	2,00	\$ 12.255,60	\$ 24.511	
9	A3-4-08	Suministro e instalación de sistema de alarma tipo LSP	ML	7,00	\$ 115.574,28	\$ 809.020	
9	A3-4-10	Suministro e instalación de sistema de alarma tipo LSP	ML	2,00	\$ 24.544,14	\$ 49.088	
9	A3-4-25	Suministro e instalación de sistema de alarma tipo LSP	ML	1,00	\$ 25.544,14	\$ 25.544	
9	A3-4-27	Suministro e instalación de sistema de alarma tipo LSP	ML	1,00	\$ 41.215,54	\$ 41.215	
9	A3-4-28	Suministro e instalación de sistema de alarma tipo LSP	ML	0,50	\$ 22.861,51	\$ 11.430	
9	A3-4-31	Suministro e instalación de Panel Centralizador tipo	ML	3,00	\$ 48.181,91	\$ 144.545	
9	A3-4-32	Suministro e instalación de Panel Centralizador tipo	ML	0,50	\$ 32.241,75	\$ 16.120	
9	A3-4-04	Suministro e instalación de Gabinete Plástico con cerradura para la instalación de cables de voz, datos y energía eléctrica	ML	5,00	\$ 44.746,24	\$ 223.731	
9	A3-4-16	Mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de alarma de incendio en sala de servidores	M2	0,50	\$ 48.461,54	\$ 24.230	
9	A3-4-14	Mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de alarma de incendio en sala de servidores	M2	0,12	\$ 81.331,31	\$ 9.759	
9	A3-4-18	Reparación e instalación de sistema de alarma de incendio en sala de servidores	M2	0,12	\$ 83.447,70	\$ 10.013	
9	A3-7-00	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistemas de alarma de incendio	ML	1.000,00	\$ 11.245,00	\$ 11.245,00	
9	A3-7-06	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistema de alarma de incendio	ML	1.000,00	\$ 13.101,19	\$ 13.101,19	
9	A3-7-13	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistema de alarma de incendio	M2	68,06	\$ 29.420,27	\$ 2.018,62	
9	A3-7-14	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistema de alarma de incendio	M2	49,10	\$ 70.400,07	\$ 3.477,73	
9	A3-7-16	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistema de alarma de incendio	M2	35,00	\$ 14.471,00	\$ 507,57	
9	A3-7-20	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistema de alarma de incendio	M2	135,72	\$ 25.749,59	\$ 3.501,63	
9	A3-7-21	Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación de sistema de alarma de incendio	ML	62,28	\$ 21.263,36	\$ 1.348,60	

### Mantenimiento a Instalaciones Policiales Recepción detallado mantenimiento Guardia

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM
9	A3-6-25	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	16,14	\$ 77.120,69	\$ 762.137	
9	A3-6-04	Suministro e instalación enchufe para el pavimento, todo por partes	M2	4,96	\$ 174.483,00	\$ 865.636	
9	A3-6-12	Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los accesorios para su correcto funcionamiento	M2	1,40	\$ 870.473,80	\$ 1.227.063	
9	A3-10-03	Suministro e instalación de Closet tipo roscador o equivalente	M2	1,70	\$ 318.914,33	\$ 542.950	
9	A3-10-09	Suministro e instalación de hoja puerta tipo forja o equivalente	M2	1,99	\$ 212.896,46	\$ 352.632	
9	A3-11-00	Suministro e instalación de puerta en lámina color rojo cat 16	M2	0,51	\$ 342.181,15	\$ 175.110	
9	A3-11-21	Suministro e instalación de puerta en lámina color rojo cat 16	ML	11,80	\$ 178.650,90	\$ 2.106.189	
9	A3-12-03	Suministro e instalación de cerradura exterior para común	M3	0,24	\$ 785.590,33	\$ 189.762	
9	A3-17-01	Asno general permanente en las obras de mantenimiento	M2	178,24	\$ 7.098,83	\$ 1.152.843	
9	A3-17-02	Redes de encuentros e lugar subterráneo por subestaciones ambientales	M3	4,00	\$ 61.855,36	\$ 327.421	
<b>SUBTOTAL \$</b>						<b>63.651.341,86</b>	

### Mantenimiento a Instalaciones Policiales Recepción detallado mantenimiento UPRES

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ÍTEM
9	A3-1-05	Reparación de pintura	M2	1,15	\$ 35.271,43	\$ 40.505	
9	A3-1-07	Reparación de pintura	M2	1,01	\$ 81.264,22	\$ 82.075	
9	A3-1-09	Reparación de pintura en lámina o aluminio	M2	5,78	\$ 22.444,71	\$ 129.170	
9	A3-1-12	Reparación de pintura en aluminio	M2	0,72	\$ 61.141,99	\$ 43.829	
9	A3-1-13	Reparación de pintura en aluminio	M2	0,65	\$ 23.192,97	\$ 14.992	
9	A3-1-14	Reparación de pintura en aluminio	M2	4,88	\$ 15.372,59	\$ 74.820	
9	A3-1-18	Redes de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas	M2	65,79	\$ 19.636,10	\$ 1.290.078	
9	A3-1-29	Reparación de cubo tipo en cualquier material y colorido	M2	18,77	\$ 12.966,74	\$ 242.245	
9	A3-1-31	Reparación de carpintería (materiales largos, Compuertas)	LH	110,00	\$ 4.483,64	\$ 493.200	
9	A3-1-32	Reparación de puertas y ventanas	LH	1,00	\$ 27.170,37	\$ 27.170	
9	A3-1-33	Reparación de ventanas	M2	1,00	\$ 8.416,14	\$ 8.416	
9	A3-1-37	Reparación de ventanas	LH	7,00	\$ 43.472,80	\$ 304.145	
9	A3-1-38	Reparación de ventanas	LH	2,00	\$ 13.451,01	\$ 26.902	

## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Recepción detallado mantenimiento UPRES

1. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CABLES BÁSICOS							
A3-2.08.	Suministro e instalación de Cubierta antigranizo, Galvanizada y Pisosetas, tipo Impermex color 20 e superior	M2	55,20	\$	76.395,20	\$	4.104.407
A3-2.10.	Suministro e instalación de Cobertura tipo en lámina Galvanizada y pisosetas	ML	6,00	\$	47.327,84	\$	283.987
A3-2.32.	Suministro e instalación de Estructura Metálica en perfil tipo rectangular para cubierta	ML	142,82	\$	118.062,65	\$	16.436.176
A3-2.34.	Suministro e instalación de malla antigranizo con bol aluminio y alma central en postes de alta capacidad de cable igual o superior 3mm	M2	66,79	\$	63.367,61	\$	4.359.056
A3-2.44.	Suministro e instalación de tubo resaca con tallas en PVC, incluye estructura metálica	M2	18,77	\$	111.007,06	\$	2.083.208
2. MANTENIMIENTO DE REDES ESTRUCTURADAS							
A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 12 <sup>o</sup> o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas	ML	2,00	\$	16.563,75	\$	31.100
A3-3.30.	Suministro e instalación de Punto Agua Fria	LIN	2,00	\$	33.734,15	\$	67.468
A3-3.36.	Suministro e instalación de lavadero de faldas	LIN	1,00	\$	567.786,57	\$	567.787
A3-3.40.	Reposición e instalación de llave manguera	LIN	2,00	\$	15.167,42	\$	30.335
A3-3.45.	Suministro e instalación de valvula controlada 2"	LIN	2,00	\$	46.183,81	\$	131.138
A3-3.62.	Reposición e instalación de Válvula compuerta de 12"	LIN	1,00	\$	44.910,89	\$	44.911
A3-3.62.	Instalación de aparato sanitario completo	LIN	2,00	\$	30.825,03	\$	61.251
3. MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS							
A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor automático	LIN	2,00	\$	24.585,53	\$	49.171
A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	LIN	3,00	\$	25.548,14	\$	76.644
A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de cañón en tubería PVC	LIN	8,00	\$	76.793,08	\$	614.348
A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	LIN	1,00	\$	76.688,71	\$	76.689
A3-4.31.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 16w	LIN	8,00	\$	46.183,81	\$	369.550
A3-4.32.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	LIN	10,00	\$	51.385,95	\$	513.859
4. MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS							
A3-6.11.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque cerámico N°5 en los casos que se requiere	M2	38,03	\$	94.639,35	\$	2.077.716
A3-6.16.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de cristal en concreto 5 cm en los casos que se requiere	ML	2,80	\$	47.545,19	\$	123.617
A3-6.20.	Remate en marcos en ladrillo macizo prensado	ML	4,80	\$	57.890,14	\$	277.873

## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Recepción detallado mantenimiento UPRES

7. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE PAVIMENTO							
A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre tarima laminada	ML	428,78	\$	11.243,09	\$	4.820.874
A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre tarima laminada	ML	440,04	\$	12.351,19	\$	5.092.548
A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre tarima laminada	M2	16,32	\$	23.260,71	\$	379.041
A3-7.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pavimento o sobre tarima 3 metros	M2	19,04	\$	14.477,91	\$	276.609
A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 metros para exteriores de alta resistencia y máxima protección los marcos color a definir en obra. Incluye aluminado superficial	M2	64,93	\$	25.799,09	\$	1.675.135
A3-7.23.	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliurea	M2	50,71	\$	21.263,95	\$	1.076.231
8. MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PARED							
A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico básico moderado	M2	4,27	\$	77.126,09	\$	328.873
9. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ACABADO							
A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámica, color por definir	M2	0,93	\$	64.938,76	\$	798.997
11. MANTENIMIENTO DE CAPISUTERIA METÁLICA							
A3-11.02.	Reposición e instalación de escudo de gas	ML	6,80	\$	61.387,90	\$	417.438
A3-11.08.	Suministro e instalación de puerta en laminado colod col.16	M2	3,95	\$	242.191,15	\$	956.685
13. MANTENIMIENTO DE CERRAJERÍA, MANTENIMIENTO Y PANELES							
A3-12.09.	Suministro e instalación de cerradura cerámico grava cerámico 2800 P.3.1	M3	1,61	\$	768.590,38	\$	1.280.279
A3-12.25.	Suministro e instalación de paquete tipo muro 1.3	M2	67,77	\$	46.805,48	\$	2.360.636
15. MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO							
A3-15.02.	Suministro e instalación (equipo incendio 4mm	M2	0,35	\$	150.464,24	\$	52.462
17. ABONO GENERAL Y MATERIAL DE ESCOMBRO							
A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	84,01	\$	7.058,83	\$	589.676
<b>SUBTOTAL 3</b>						<b>86.577.610,16</b>	
TOTAL COSTO DIRECTO							
ADMINISTRACIÓN 10%							
SUPERVISIÓN 1%							
UTILIDAD 6%							
IMPORTE SOBRE LA UTILIDAD 10%							
TOTAL COSTO INDIRECTO							
COSTO TOTAL							

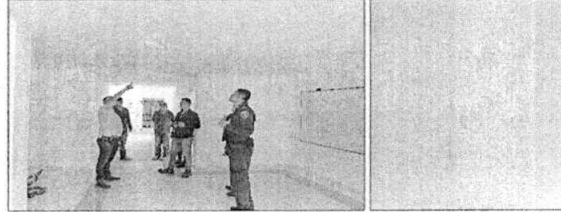
El señor intendente jefe JORGE ARMANDO GUTIERREZ MOLAN, hace lectura de la recepción detallada de las actividades de mantenimiento adelantadas en el bloque guardia y la Unidad Prestadora de Salud, donde se indican cantidades y valor de las actividades realizadas en las mencionadas instalaciones, por un valor total de \$188.205.765,00.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

#### 2.1. Cielo Rasos drywall - deficiencia en tratamiento de juntas.



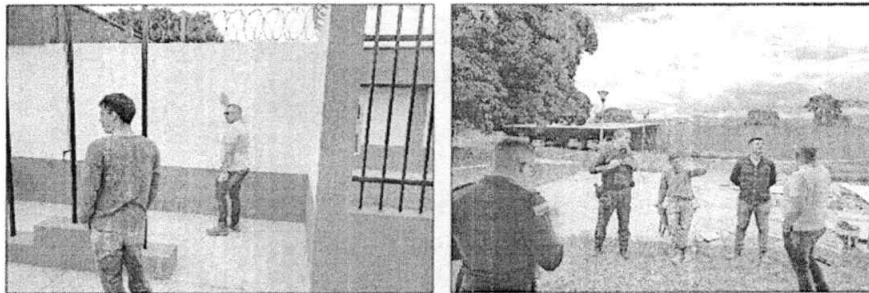
- A pesar de haberse realizado el proceso de curado con cinta y el resane de juntas deterioradas, se evidencia desprendimiento de la cinta en el cielo raso en sistema drywall. Esta condición indica una posible falta de adherencia del compuesto, aplicación inadecuada del tratamiento de juntas o deficiente preparación de la superficie.
- Se requiere retirar el material desprendido, verificar la correcta adherencia del sustrato, y proceder con la reinstalación del sistema de tratamiento de juntas (cinta, masilla y lijado), asegurando un acabado homogéneo, técnico y conforme a especificaciones del sistema drywall.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

#### 2.2. Muros exteriores.



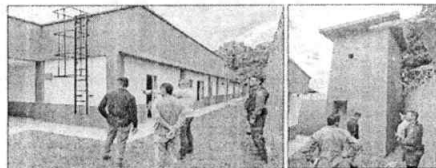
- Aplicación de materiales de reparación compatibles con los sistemas de mampostería existentes.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

#### 2.3. Acabados en Pintura.

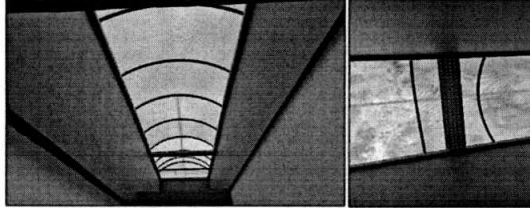


- Aplicación de pintura especializada para exteriores (tipo KORASA), con características de alta durabilidad, resistencia UV y protección frente a agentes ambientales, sin embargo, se evidencia que no se están aplicando las capas de pintura establecidas en el ítem técnico, lo cual puede afectar el desempeño, adherencia y vida útil del acabado. Se requiere aplicar la cantidad de manos indicadas en las especificaciones técnicas, respetando los tiempos de secado, el rendimiento por metro cuadrado y las condiciones de aplicación, con el fin de garantizar la protección, uniformidad y desempeño esperado del sistema de pintura.
- Se identifican desprendimientos, descascarillado, ampollamiento, burbujeo y acabado irregular.
- Se requiere retirar el material defectuoso, aplicar tratamiento base y rehacer el acabado final conforme a especificación técnica.
- En algunos sectores no se realizó el proceso adecuado de preparación de superficie previo a la aplicación de pintura.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

### 2.4. Cubiertas.

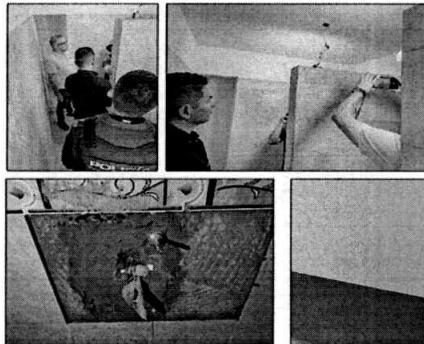


- Se evidencia que, en ciertos sectores, la instalación del policarbonato se está ejecutando mediante el uso de retazos, lo cual genera discontinuidades, potenciales filtraciones, pérdida de hermeticidad y afecta negativamente la uniformidad, estética y desempeño técnico del sistema de cubierta. Esta práctica no cumple con las especificaciones constructivas ni garantiza la resistencia adecuada, agentes climáticos y procesos de dilatación térmica propios del material.
- Se requiere retirar los fragmentos instalados y reemplazarlos por láminas completas de policarbonato, asegurando solapes, fijaciones, sellos, anclajes y dilataciones conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante, las normas de instalación vigentes y los estándares de calidad establecidos para este tipo de sistema.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

### 2.5. Baños.



- Se evidencia deficiencia en la instalación del enchape, presentando abombamientos (convexidad), cortes irregulares y desplazamientos fuera de escuadra, lo que afecta la planeidad y continuidad del acabado.
- El sistema de guía no está cumpliendo su función de alineación y nivelación, generando variaciones visibles en juntas y encuentros.



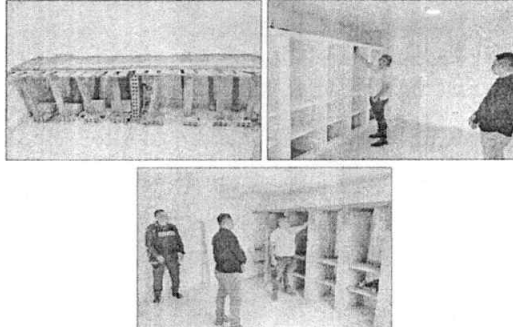
## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

- Se evidencia una instalación deficiente de los muros, los cuales presentan una configuración con forma de cono, reflejando desviaciones significativas en los plomos y falta de verticalidad en los paramentos. Esta condición afecta la uniformidad dimensional, compromete el paralelismo y la perpendicularidad entre los elementos constructivos, y limita la correcta instalación y funcionalidad de los acabados finales y accesorios. Se requiere ejecutar las correcciones correspondientes, garantizando la alineación, aplomado y nivelación adecuados, conforme a las especificaciones técnicas y tolerancias normativas aplicables.
- Se evidencia una instalación deficiente del sistema de nivelación (WIN) en las esquinas de los muros de los baños. El enchape presenta discontinuidades, observándose ausencia de piezas cerámicas entre el WIN y el revestimiento, lo que indica falta de modulación, cortes inadecuados y ejecución incorrecta en los encuentros, esta condición afecta la continuidad del acabado, compromete la estética, la impermeabilidad y puede generar filtraciones o desprendimientos, se requiere realizar la reposición y ajuste técnico del enchape, garantizando la correcta instalación del WIN, la continuidad del revestimiento y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de acabado.
- Persisten patologías por humedad, es necesario aplicar tratamiento de curado, raspado de zonas afectadas, reparación y posterior emboquillado para asegurar estanqueidad y durabilidad, adicionalmente, se observa el uso de elementos no destinados para dicha función, específicamente un guante de látex color amarillo utilizado como sello provisional en una conexión de tubería de PVC. Esta práctica es impropia, no garantiza hermeticidad ni resistencia, y puede generar filtraciones, deterioro prematuro y fallas en el sistema hidráulico. Se requiere retirar el material inadecuado y realizar el sellado conforme a las especificaciones técnicas, empleando accesorios, empaques y selladores aptos para sistemas hidráulicos en PVC, asegurando estanqueidad, durabilidad y funcionamiento adecuado del sistema.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

2.6. Cómodas - Mampostería, Aplanados Y Concretos.



- Se evidencia falta de nivelación en los muros, deficiencias en los pañetes (aplanados) y bordes sin acabado técnico adecuado. Así mismo, se observa que no se utilizaron formalelas en el proceso de fundida de las placas de concreto, lo cual ha generado superficies irregulares y espesores no uniformes.
- Se requiere realizar la corrección de plomos, niveles y esquinas, garantizando espesores uniformes, alineación adecuada y un acabado técnico conforme a las especificaciones constructivas establecidas.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

3. INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS.



Se ha identificado omisiones en la aplicación de las recomendaciones emitidas por la Supervisión Técnica, así como incumplimientos en las especificaciones técnicas establecidas para la instalación de determinados materiales en obra. Estas desviaciones representan un riesgo para la idoneidad técnica del proceso constructivo, comprometen la durabilidad y el desempeño de los elementos instalados, y pueden afectar la trazabilidad, la calidad final de la obra y las garantías contractuales posteriores.

Se requiere adoptar correctivos inmediatos, ajustar los procedimientos de instalación conforme a los documentos contractuales, fichas técnicas, manuales de instalación y directrices impartidas por la supervisión, con el fin de garantizar la conformidad técnica, la vida útil del sistema y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Visita técnica Estación Sabanarlarga 28-11-2025

5. REPORTE DE INCONFORMIDADES RELACIONADAS CON EL PERSONAL CONTRATISTA EN INSTALACIONES INSTITUCIONALES.

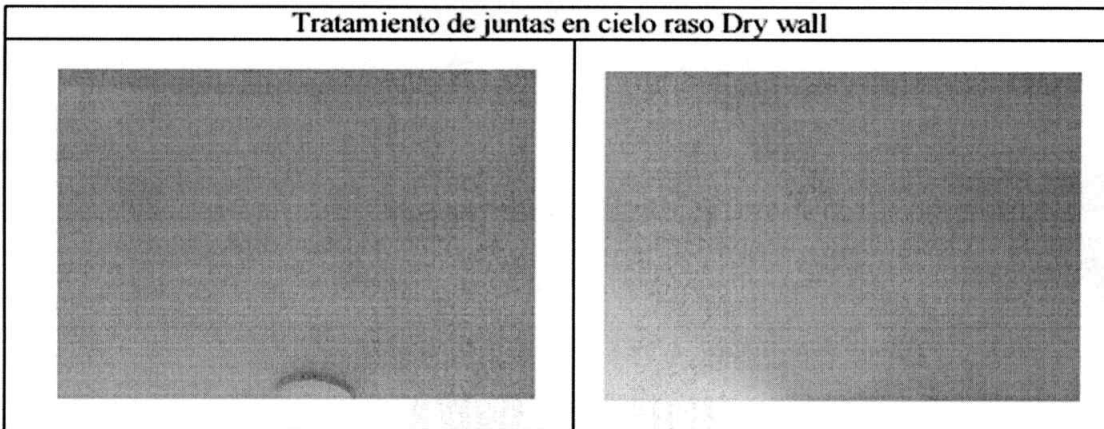
Por último, me permito informar, que el personal policial residente en las instalaciones manifiesta su inconformidad frente a algunas conductas observadas por parte del personal trabajador de la obra, relacionadas con aspectos de convivencia, uso indebido de elementos institucionales y comportamiento no acorde con el entorno. Entre las situaciones reportadas se destacan:

- Se ha evidenciado el uso de elementos de aseo institucional (escobas, traperos y otros) para actividades propias de la obra, los cuales no son devueltos en condiciones adecuadas para su uso, generando deterioro y afectación a los recursos destinados al mantenimiento de las instalaciones.
- El personal de obra utiliza simultáneamente varios equipos de sonido (baffles), reproduciendo música de diferentes géneros a alto volumen, lo cual afecta la tranquilidad, el ambiente laboral y el adecuado funcionamiento de las actividades institucionales dentro de la unidad.
- Se ha observado labores constructivas realizadas por trabajadores sin el uso adecuado de buzos o camisas, situación que no se ajusta a las normas de presentación, convivencia y respeto, especialmente considerando que en las instalaciones reside personal femenino y que se trata de un entorno institucional de carácter policial.
- Se solicita al residente de obra implementar correctivos inmediatos en materia de disciplina, uso adecuado de recursos, comportamiento del personal y cumplimiento del reglamento interno de convivencia institucional, con el fin de garantizar el respeto por las instalaciones, los residentes y el adecuado clima organizacional.

El señor intendente jefe JORGE ARMANDO GUTIERREZ MOLANO, procede a exponer informe de Visita técnica adelantada a la Estación de Policía Sabanalarga el 28 de noviembre del 2025 por parte del señor Mayor Néstor Julián Salamanca Díaz, Jefe del Área Administrativa; el señor Intendente Edwin Fernando Suárez Molina, apoyo profesional Ingeniero Civil y supervisor técnico del contrato de obra Nro. 21-6-10016-25; y el señor Subintendente Mariano Méndez Henao, Auxiliar de Conservación y Reparaciones, donde se evidenciaron novedades en el desarrollo de la obra de mantenimiento a esta unidad policial brindando las recomendaciones para subsanarlas.

### 1. Cielo Rasos – Tratamiento de juntas

Se realizó revisión general de los sectores señalados, procediendo al retiro del material deficiente y reposición del sistema de juntas con masilla y cinta, garantizando adherencia y acabado técnico. Esta actividad se encuentra finalizada.



### 2. Muros exteriores

Se verificó la compatibilidad de los materiales aplicados y se ajustará el procedimiento de reparación conforme a especificaciones del sistema de mampostería existente.  
Acabados en pintura

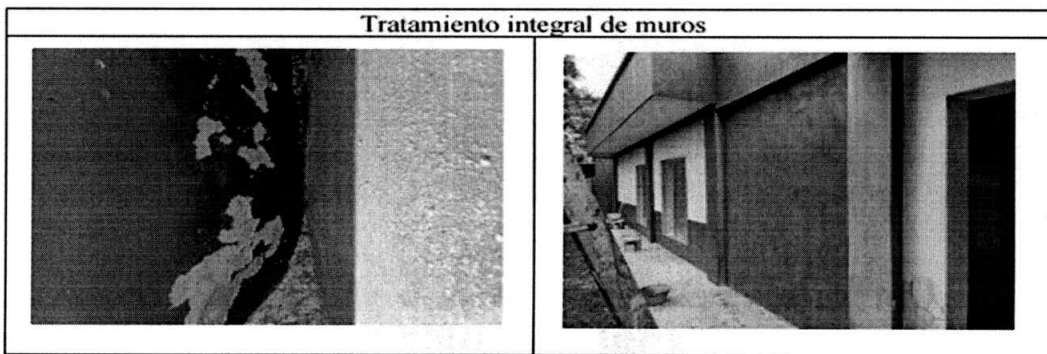
Se iniciaron actividades de corrección, incluyendo:

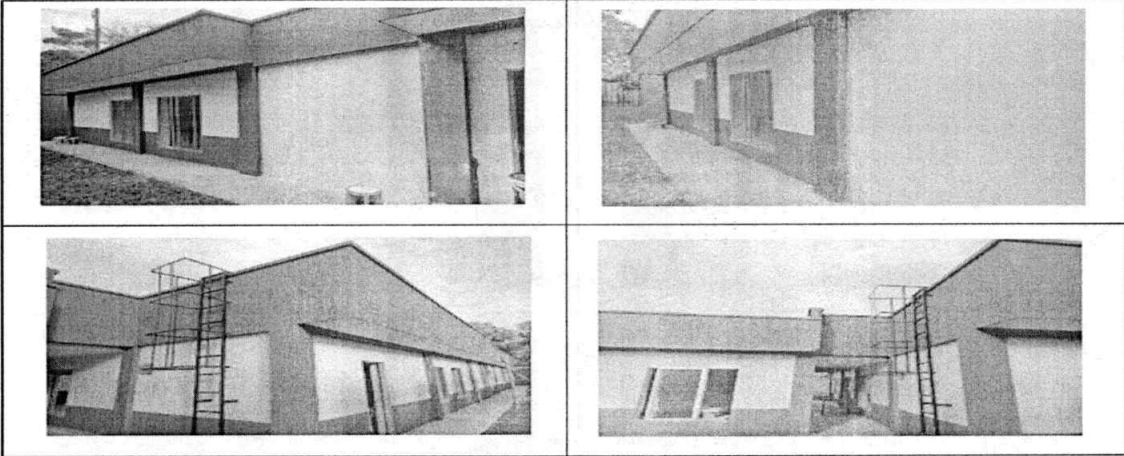
retiro de material defectuoso,

preparación adecuada de superficie,

aplicación de manos requeridas según ficha técnica del producto.

Se programó la ejecución completa según condiciones climáticas y tiempos de secado.

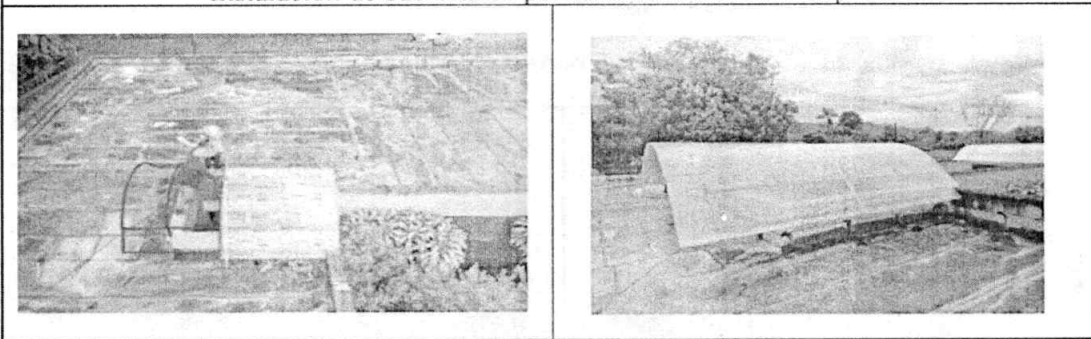




#### 4. Cubiertas

El equipo técnico reemplazará los retazos de policarbonato por láminas completas, garantizando sellos, fijaciones y solapes adecuados.

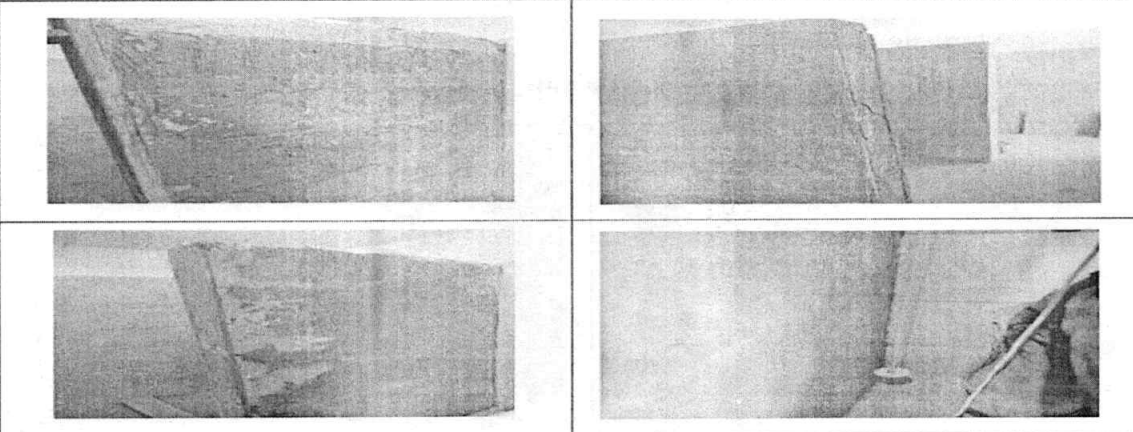
Instalación de cubierta en policarbonato lamina completa

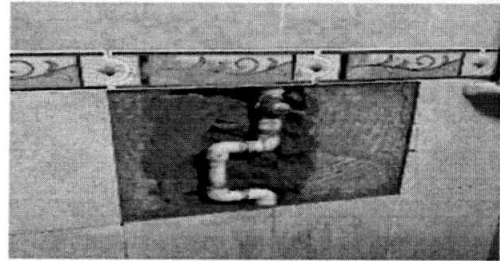
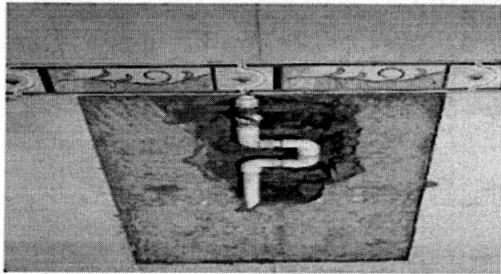
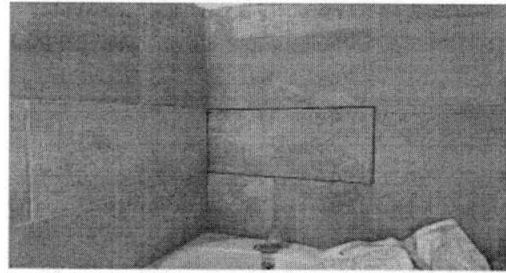
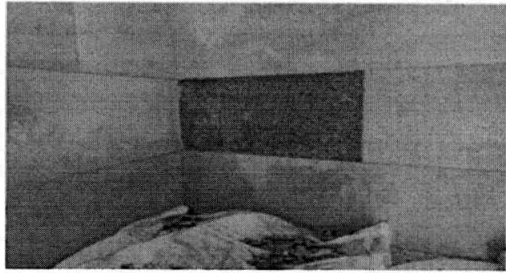


#### 5. Baños

Se revisó la nivelación, planeidad y modulación del enchape. Ya se programaron y se ejecutaron actividades de corrección de plomos, cortes, WIN y humedades, así como el retiro de elementos no aptos utilizados como sello provisional.

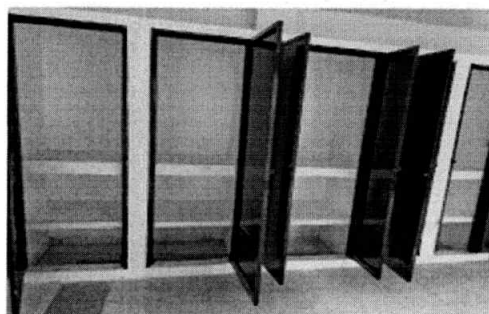
Revisión de humedades, ajuste de tuberías y retiro de sellos provisionales, y correcciones generales de enchape y win (actividades en ejecución).





**6. Cómodas – Mampostería y concretos**

Se ejecutará la regularización de aplanados, bordes y nivelación de los elementos señalados.



**7. Personal y convivencia**

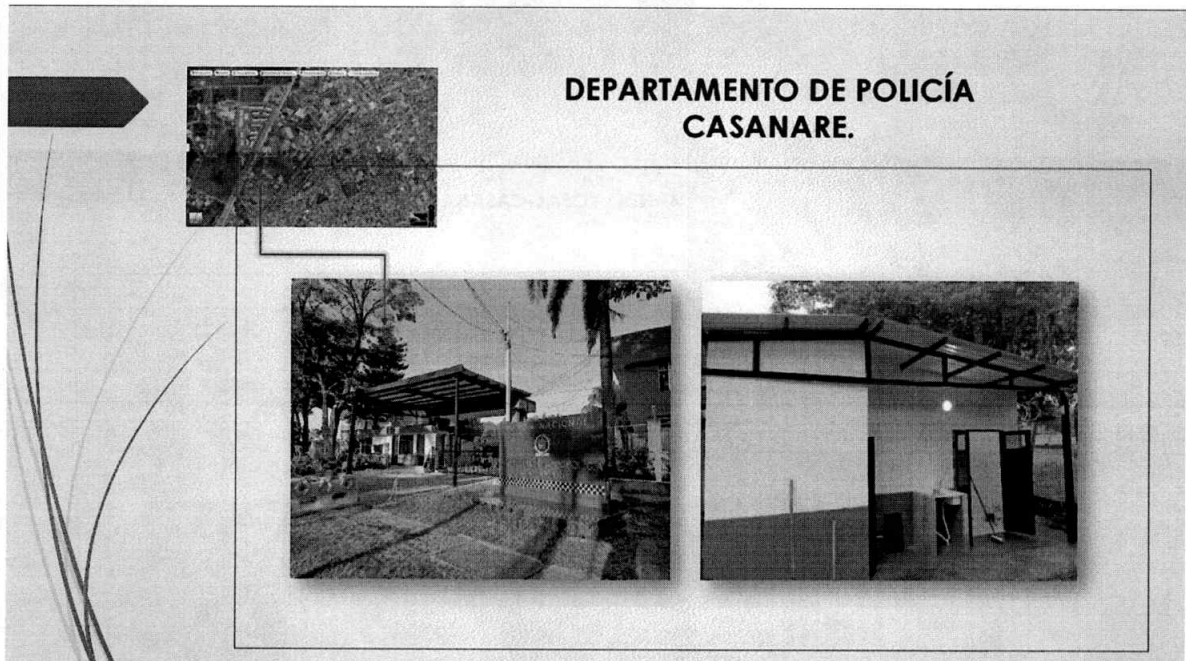
Se socializó con las cuadrillas el reglamento interno institucional, estableciendo:  
prohibición del uso de elementos de aseo institucional,  
restricción del uso de equipos de sonido,  
obligatoriedad del uso de prendas adecuadas y EPP.



**Conclusión**

Las actividades observadas fueron revisadas y se encuentran en proceso de corrección y ejecución, garantizando su alineación con las especificaciones técnicas del contrato.

Toma la palabra el señor LUIGI FABIÁN ALCALÁ ESPINOSA, Representante Legal de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, el cual indica que, mediante comunicado, se subsanaron las novedades indicadas por parte del señor Ingeniero EDWIN FERNANDO SUAREZ MOLINA, Supervisor del contrato, de las cuales se puede observar en el informe proyectado, las actividades realizadas, acatando cada una de las observaciones y en aras de llevar a buen término la culminación de la obra en la Estación de Policía Sabanalarga.



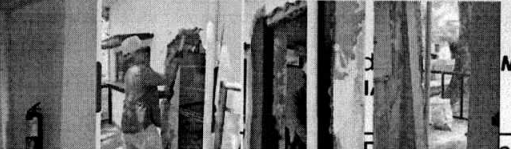
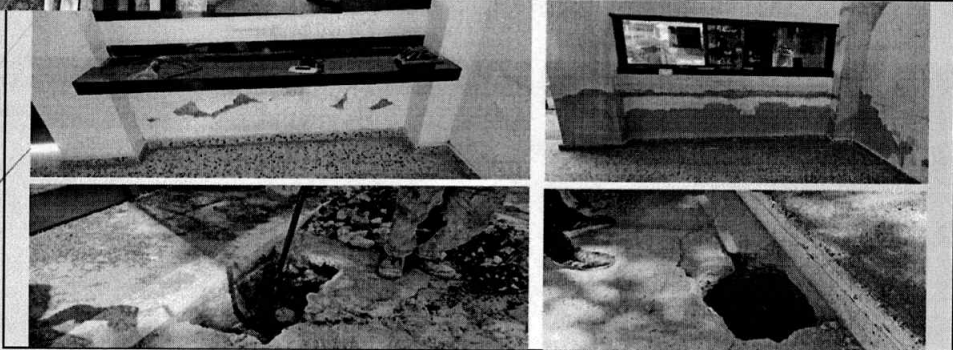

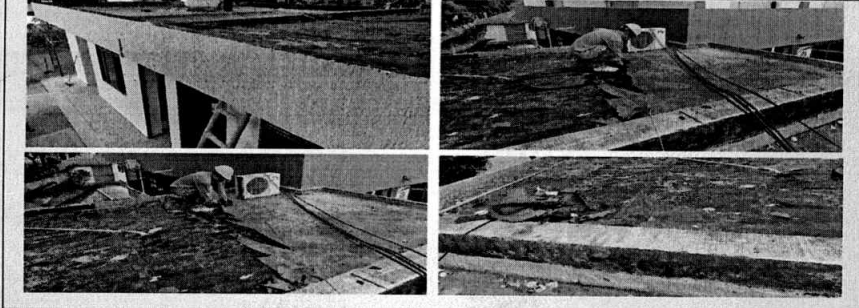


**DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.**

**Frente de Obra: COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA- ACTIVIDADES PRELIMINARES**

A3-1.09.	Excavación Manual	M3

AE-2025- 039749 - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DE CAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

			<b>MANDO YOPAL-CASANARE / ACTIVIDADES</b>		
A3-1.09.	Desmante de Muros en ladrillo o bloque		M2		
					
			<b>MANDO YOPAL-CASANARE / ACTIVIDADES</b>		
Macizas			M2		
					
			<b>MANDO YOPAL-CASANARE / ACTIVIDADES</b>		
Cemento asfáltico de impermeabilización de			M2		
					

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (CUBIERTA-ESTRUCTURA)**

A3-2.13.	Suministro e Instalación de Cubierta Teja acrílica Duralum 240 - 2.5 MM	M2
		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (CUBIERTA-ESTRUCTURA)**

A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML
		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (CUBIERTA-ESTRUCTURA)**

A3-2.34.	Suministro e Instalación de manto autoprotectido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2
		

039749

AE-2025- - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (RED HIDROSANITARIA)**

3 MANTENIMIENTO DE REDES EHIDROSANITARIAS.

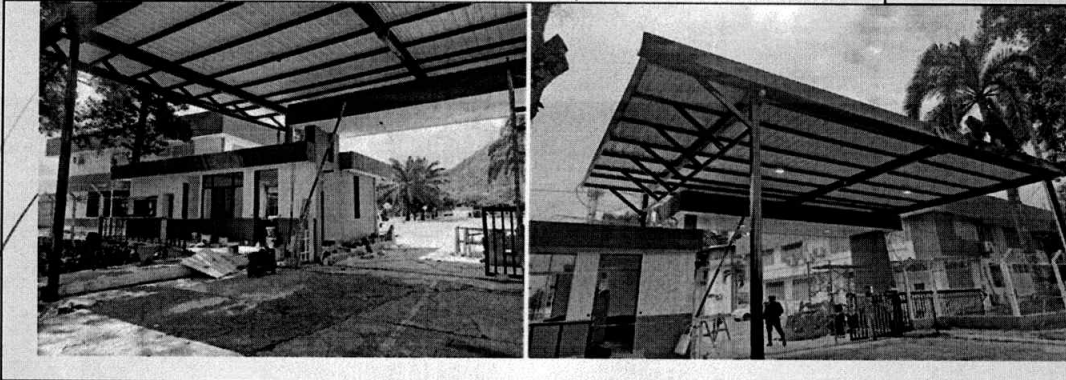
A3-3.05.	Suministro e Instalación de Bajante PVC	ML
----------	---	----



The block contains a technical drawing on the left showing a cross-section of a PVC pipe being installed into a wall. To the right, there are six photographs: two showing the exterior of a building with pipes, and four showing close-up details of the pipe installation process, including the pipe being secured to a wall and the connection points.

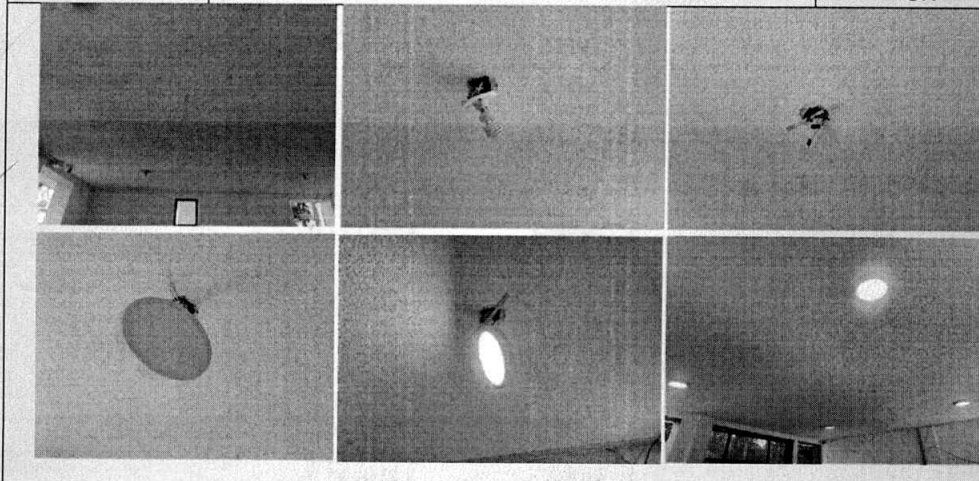
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (RED ELECTRICA)**

A3-4.08. Suministro e instalación de lámpara reflector LED 100W UN



Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (RED ELECTRICA)**

A3-4.51. Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w UN





AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

**Fronte de Obra: COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA)**

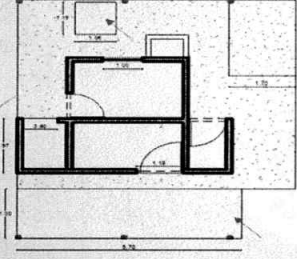
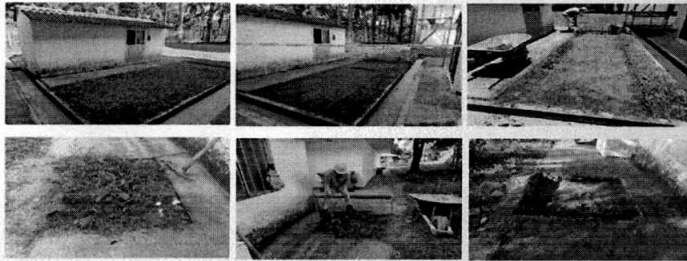
A3-7.14.	Mantenimiento y reposición e instalación de revestimiento plástico de acabado texturizado estilo rayado tipo graniplast esgrafiado o equivalente	M2

**Fronte de Obra: COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA)**

**Fronte de Obra: COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE GUARDIA (MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS)**

A3-9.04.	Suministro e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (PRELIMINARES)**

A3-1.05.	Excavación Manual	M2
 <p data-bbox="354 653 602 695">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (PRELIMINARES)**

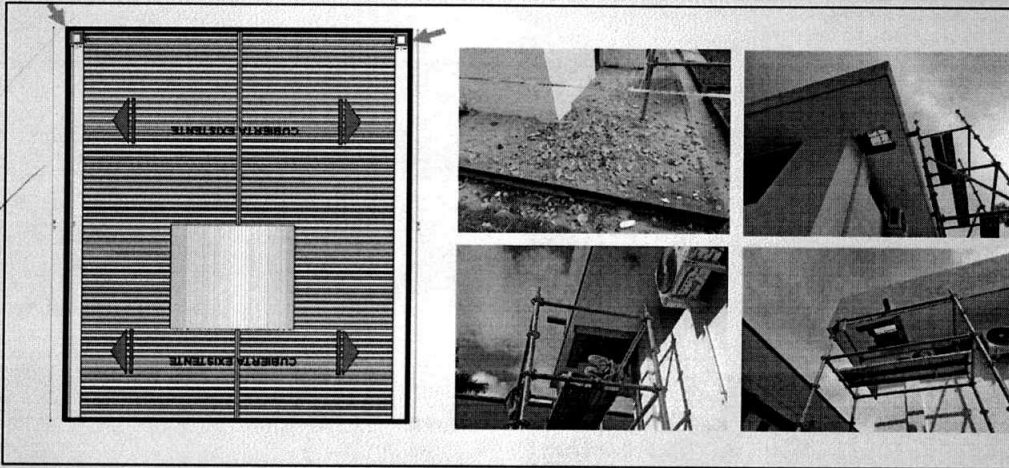
A3-1.07.	Explanación y Retiro	M3
 <p data-bbox="381 1230 646 1272">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (PRELIMINARES)**

A3-1.09.	Desmante de Muros en ladrillo o bloque	M2
 <p data-bbox="381 1782 646 1824">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (PRELIMINARES)**



Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (PRELIMINARES)**

A3-1.18.	Retiro de manto asfáltico de impermeabilización de cubiertas	M2
----------	--	----

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (PRELIMINARES)**

A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2
----------	--	----

**Bodega inservibles**

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASO)**

A3-2.08.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2
----------	---	----

Bodega Posterior-Bloque de Sanidad (cubierta)

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASO)**

A3-2.32.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo rectangular para cubierta	ML
----------	--	----

Estructura de cubierta; correas, cercha, parales

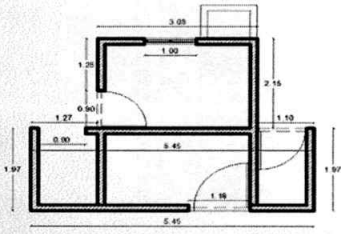
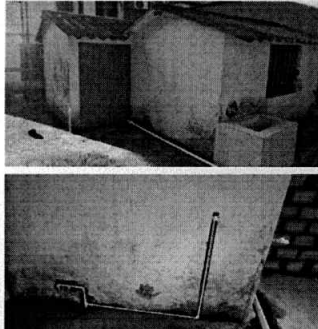
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASO)**

A3-2.34.	Suministro e Instalación de manto autoprotectido con foil aluminio y alma central en poliéster de alta capacidad de calibre igual o superior 3mm	M2
----------	--	----

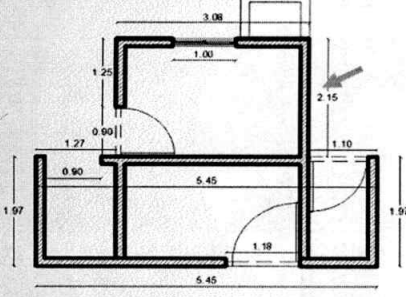
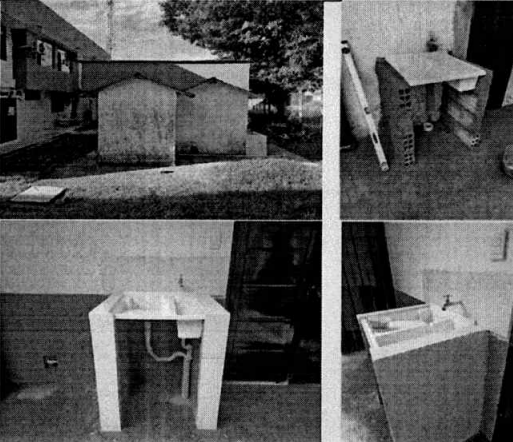
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASO)**

A3-2.44.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2
  <p data-bbox="456 697 734 727">Bodega inservibles</p>		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS)**

A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML
  <p data-bbox="537 1244 862 1293">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

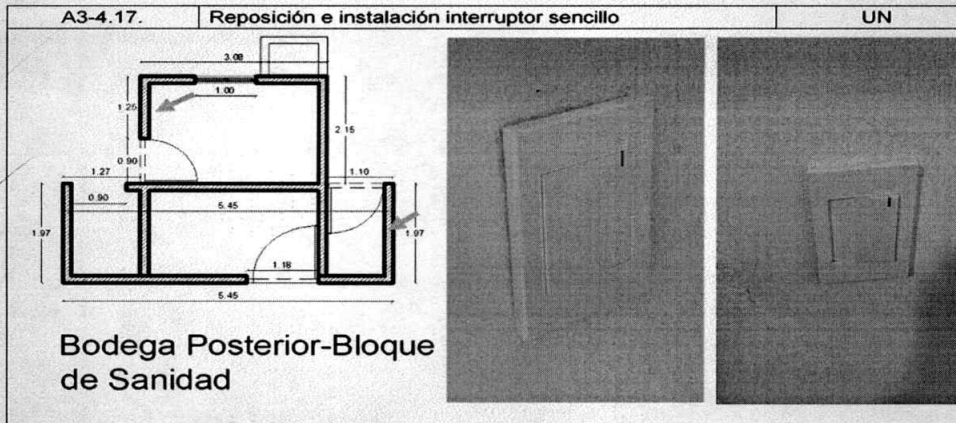
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS)**

A3-3.36.	Suministro e instalación de lavadero de flauta	UN
  <p data-bbox="391 1798 787 1868">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

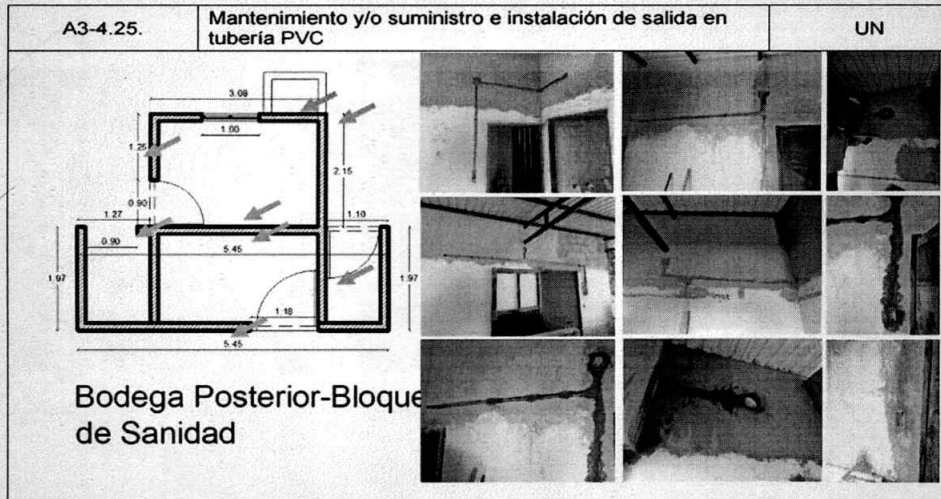
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS)**



Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS)**



Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS)**



Frete de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS)**

A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN
----------	---	----

**Bodega Posterior-Bloque de Sanidad**

Frete de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE MUROS Y MAMPOSTERIA)**

A3-6.11.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°5 en los casos que se requiera	M2
----------	---	----

**Bodega Posterior-Bloque de Sanidad**


Frete de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE MUROS Y MAMPOSTERIA)**

A3-6.20.	Remates en muros en ladrillo macizo prensado	ML
----------	--	----

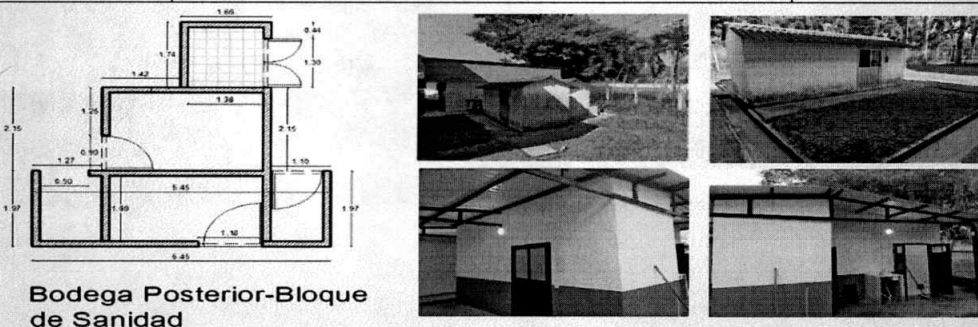
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA)**

A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	MI
 <p data-bbox="418 709 613 745">Estructura de cubierta; correas, cercha, parales</p> 		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA)**

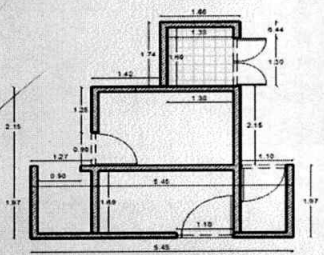
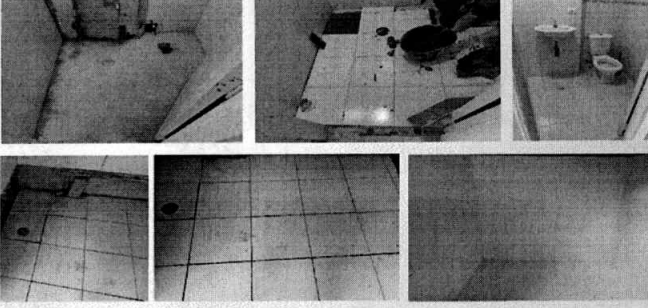
A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2
		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA)**

A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2
 <p data-bbox="373 1858 722 1911">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

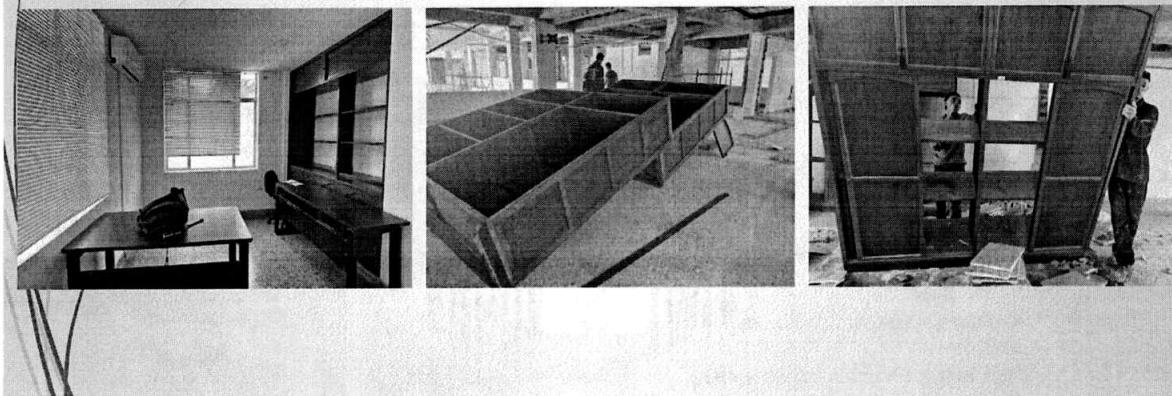
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISO)**

A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2
 <p data-bbox="373 682 673 724">Bodega Posterior-Bloque de Sanidad</p>		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE DE SANIDAD (MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA)**

A3-11.02.	Reposición e instalación de escalera de gato	ML
		

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE ADMINISTRATIVO (AVANCE DE ACTIVIDADES-RETIRO DE MUEBLES)**

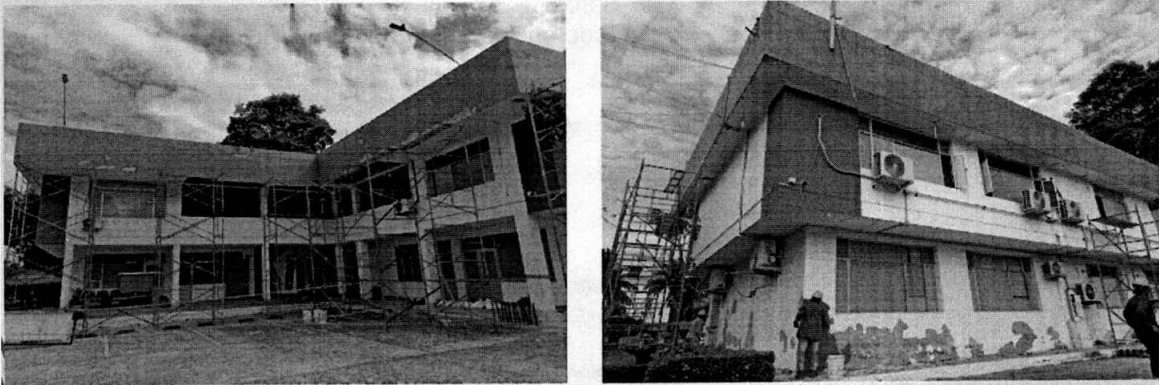


AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DE CAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

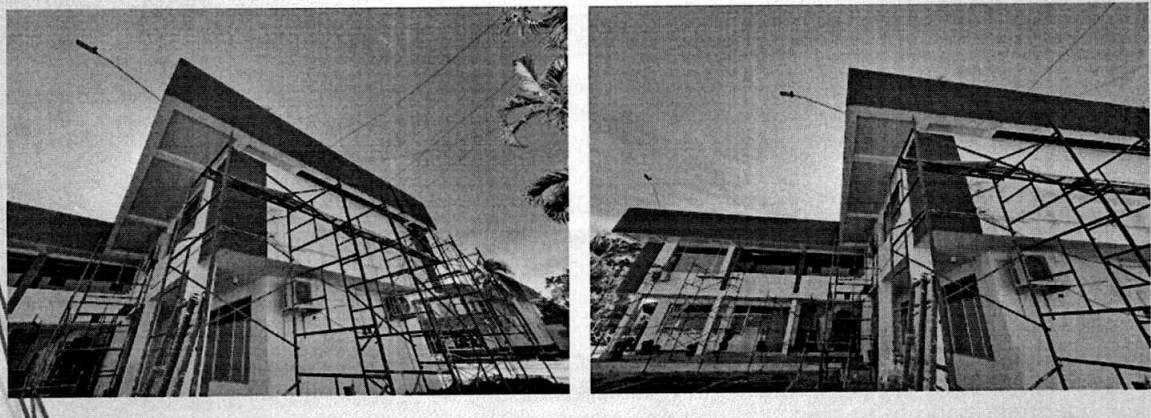
Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE ADMINISTRATIVO (AVANCE DE ACTIVIDADES-INSTALACION DE NUEVA RED ELECTRICA )**



Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE ADMINISTRATIVO (AVANCE DE ACTIVIDADES-INTERVENCION DE FACHADAS )**

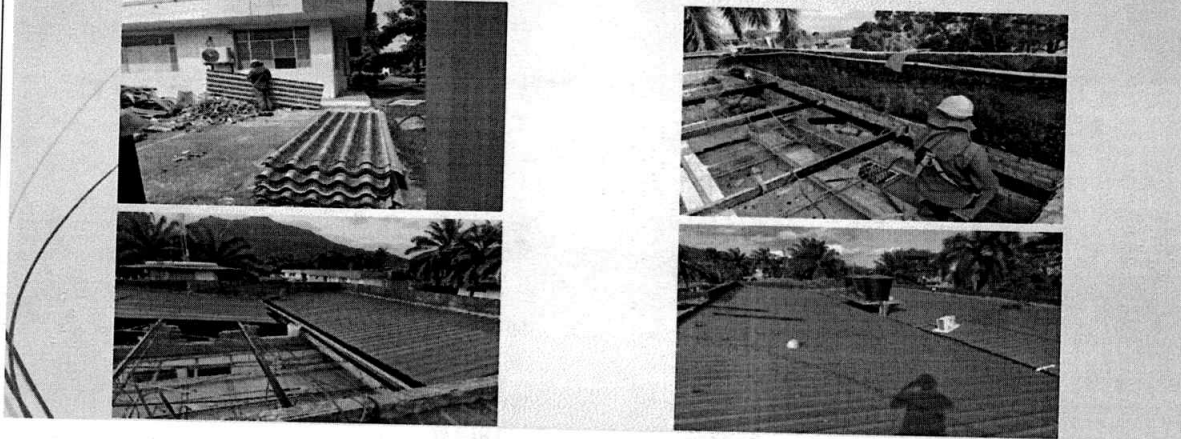


Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE ADMINISTRATIVO (AVANCE DE ACTIVIDADES-INTERVENCION DE FACHADAS )**



AE-2025- **039749** - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Frente de Obra: **COMANDO YOPAL-CASANARE / BLOQUE ADMINISTRATIVO (AVANCE DE ACTIVIDADES-INTERVENCION DE CUBIERTA )**



Toma la palabra el señor JORGE LUIS MARTÍNEZ BERNAL, arquitecto y residente de Obra de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, exponiendo en presentación, las actividades desarrolladas en el bloque de Sanidad, bloque de la guardia las cuales ya fueron culminadas y las actividades que se han adelantado en el bloque del administrativo hasta la fecha.



### Mantenimiento a Instalaciones Policiales 3. Aspectos Económicos

**Supervisor Económico:**

Intendente Jefe **Keren Patricia Borja Machado**

Contadora Pública

Designada mediante comunicado Oficial Nro. GS-2025-058290-DECAS

- ✓ Se solicita que se informe a la supervisión económica, la realización de los pagos de los salarios del personal que labora en el marco del contrato.
- ✓ Recomendaciones frente a la afiliación y desafiliación de personal en obra, el pago de nómina y pago de impuestos, en el marco del contrato 21-6-10016-25, así mismo la oportuna entrega de la documentación.

Toma la palabra la señora Intendente jefe KEREN PATRICIA BORJA MARCHADO, Supervisora Económica del Contrato de obra PN DECAS 21-6-10016-25, indicando que hace falta el soporte de pago del timbre nacional de la adición por \$400.000.000,00, el cual no se ha hecho llegar a la supervisión. De igual forma los soportes de pago a los trabajadores y certificado de paz y salvo al terminar la obra del personal que laboró como subcontratistas y los salarios.

Interviene el señor JORGE LUIS MARTÍNEZ BERNAL, arquitecto y residente de Obra de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, indicando que el pago al subcontratista de UPRES, ya se le realizó el pago correspondiente del cual tiene los soportes.

Pide la palabra el señor intendente jefe FABIO LEONARDO PUERTO MENDIETA, comandante de la Estación de Policía Sabanalarga, el cual manifiesta que, a la unidad policial, se han acercado ciudadanos, indicando cuentas pendientes por parte del personal que labora en la obra de mantenimiento.

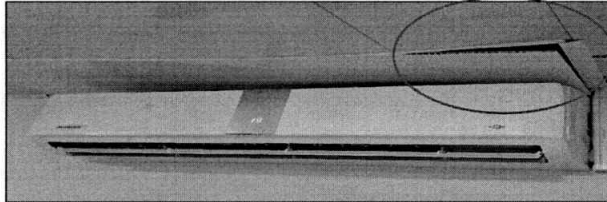
Toma la palabra señor coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, Comandante Departamento de Policía Casanare, manifestando lo engorroso que se presente esta situación, teniendo en cuenta que la ciudadanía tiene la perspectiva que son trabajadores de la Policía Nacional, indica que se deben tomar las peticiones de la ciudadanía, identificando cantidades y datos de los posibles deudores.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Reporte UPRES GS-2025-108288-DECAS

### 1. Caída de una parte del cielo raso de las oficinas administrativas

El desmonte, mantenimiento e instalación de los cielos rasos fue realizado por la empresa ARQUITECTURA MÁS VERDE SAS en ejecución del contrato 21-6-10017-24 en la vigencia 2024, hasta el día 17/10/2025 aparentemente se encontraba en buenas condiciones de instalación el cielo raso del área administrativa del antiguo auditorio, para la fecha de octubre de 2025 con la intervención de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA ejecución del contrato No PN DECAS 21-6-10016-25, cuando iniciaron a romper la parte superior externa del del techo de sanidad para colocar unas escaleras de acceso, por posible acción de la vibración que se genera a las instalaciones se presente las el primer desprendimiento leve de una parte del cielo raso que queda ubicado en sobre el aire acondicionado tal como lo muestra el registro fotográfico 1.

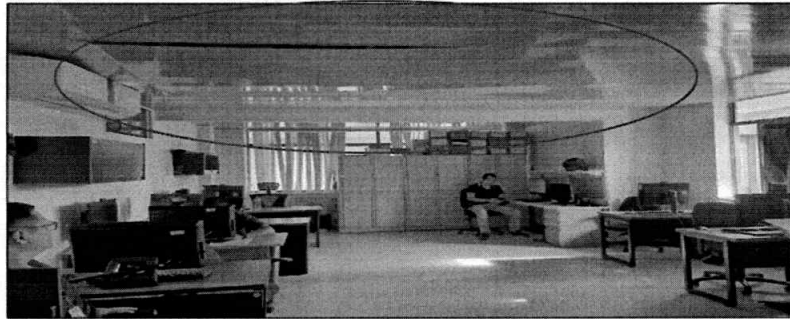


Registro fotográfico 1. Fractura inicial del cielo raso de la parte administrativa de las oficinas del auditorio.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Reporte UPRES GS-2025-108288-DECAS

El 13 de noviembre se evacua al personal contratista que se ubica en este espacio, pues el desprendimiento parcial avanza hacia las partes laterales y se evacua al personal contratista que se ubicaba en este espacio. Registro fotográfico 2.

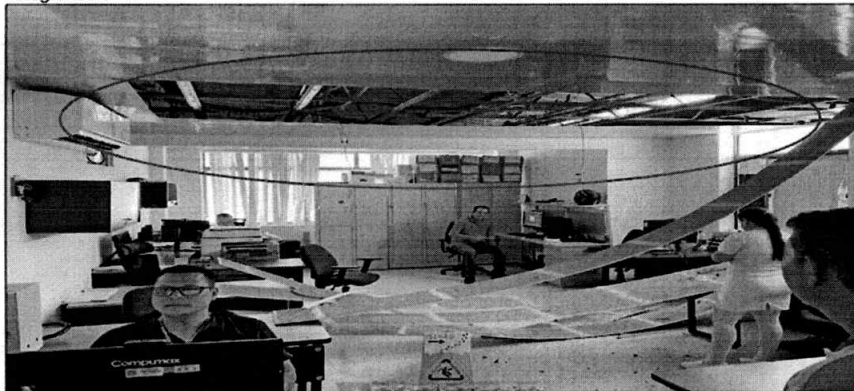


Registro fotográfico 2. Desprendimiento parcial cielo raso de la parte administrativa de las oficinas del auditorio.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Reporte UPRES GS-2025-108288-DECAS

El día 19/11/2025 sobre el medio día cae el cielo raso cae sobre el piso, afortunadamente no se presentaron personas lesionadas, ni daños a equipos, ya que con anterioridad habían sido evacuados. Registro fotográfico 3-4.





## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Reporte UPRES GS-2025-108288-DECAS

Así mismo se reporta grieta de la pared de la viga de esta misma oficina



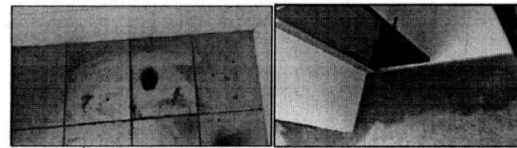
Registros fotográficos 5. Grieta en la viga de la misma oficina donde se cae el techo.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Reporte UPRES GS-2025-108288-DECAS

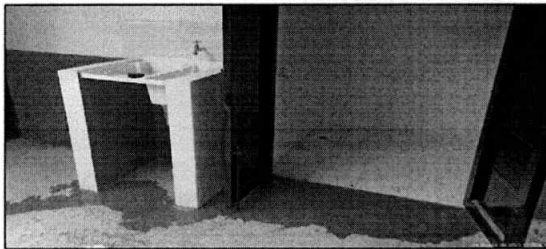
2. Agua que rebosa por la rejilla del cuarto asignado para guardar los carros transporte de residuos sanitarios, derivada del agua residual del tanque que queda al lado.

Con el contrato No PN DECAS 21-6-10016-25 de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN LTDA, se realizó una instalación de un tanque para lavado de traperos y se realizó el cuarto para guardar los contenedores que realizan la ruta sanitaria, sin embargo, como se evidencia en los registros fotográficos 6, 7 y 8, un agua que sale del tanque rebosa a la rejilla del cuarto donde reposan los carros de transporte de residuos peligrosos y no peligrosos. El agua del tanque por ser agua residual debe ir a la red de alcantarillado, este cuarto



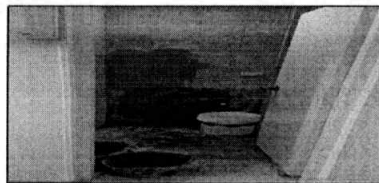
Registros fotográficos 6-7 y 8. Escape de agua que tanque a la rejilla del cuarto

El agua del tanque por ser agua residual debe ir a la red de alcantarillado, este cuarto debe permanecer seco para evitar la proliferación de roedores o contaminación, esta mejora es para subsanar la oportunidad de mejora No 4 del acta AE-2024-003810-DISAN del 20/09/2024 que a letra dice: "Se evidencia deficiencias en la gestión de residuos en la Unidad Prestadora de Salud Casanare y el Establecimiento de Sanidad Policial Primario Comando Casanare, toda vez que los espacios donde se disponen de los residuos no aprovechables y biológicos son insuficientes, por cual los contenedores de todos los tipos de residuos, se ubican en el costado lateral de la edificación, incumpliendo con lo definido en la resolución 591 de 2024 por el cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades" por tanto a la fecha esta área NO CUMPLE, ni puede subsanar el hallazgo emitido por DISAN, y se nos convirtió en otro foco de contaminación.



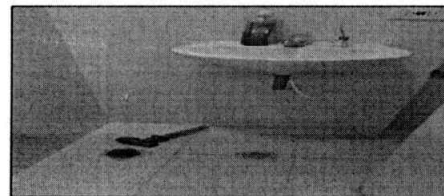
## Mantenimiento a Instalaciones Policiales Reporte UPRES GS-2025-108288-DECAS

3. Olor a putrefacto en el consultorio de enfermería de atención en Promoción y Prevención. Con el contrato No PN DECAS 21-6-10016-25 de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN LTDA, se realizó mantenimiento a las baterías sanitarias, (quitada de enchape, tubería, resane y empalmado), esto para detectar la fuga de agua que cae a la unidad sanitaria de odontología, desde la finalización de este trabajo, en este baño quedo con un olor putrefacto, incomodo para la atención de maternas en toma de citologías, es insoportable la permanencia. Registros fotográficos 9.



Registros fotográficos 9. Mantenimiento de batería sanitaria

Así mismo, el señor Maestro del Comando Jair, verifico el día 25/11/2025, y constato dicho olor, se evidencia tubos sin posición ni cierre hermético a la pared y a la tubería, la rejilla presenta como larvas reposadas. Registro fotográfico 10.




Registros fotográficos 10. Verificación de la unidad sanitaria, tubos sin cierre hermético a la pared

Toma la palabra el señor Capitán CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO, Jefe Unidad Prestadora de Salud DECAS, exponiendo el reporte mediante No. GS-2025-108288-DECAS, en el cual se indican unas novedades presentadas en la infraestructura del bloque Sanidad, solicita se solventen, con la finalidad de prevenir y evitar posibles llamados de atención por parte de la secretaria de salud,

en atención que estas novedades están afectando directamente el consultorio donde se realizan las tomas de citología. De igual forma subsanar la novedad presentada con la puerta.

Interviene el señor JORGE LUIS MARTÍNEZ BERNAL, arquitecto y residente de Obra de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, el cual hace referencia que la novedad presentada con el cielo raso, no corresponde al actual contrato que se está ejecutando, teniendo en cuenta las fechas en que se intervino esta infraestructura y la fecha en que se presentó la novedad, debiendo ser un tema de garantías por parte de la empresa contratista anterior, en cuanto las novedades presentadas en las intervenciones realizadas por la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, se subsanaran.

Toma la palabra señor coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, indicando al señor Capitán CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO, que debe realizar informe individual de la novedad presentada con el cielo raso, con la finalidad de ser solicitadas las garantías a la empresa contratista que lo instalo, y solicita a la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, subsanar las novedades presentadas, para garantizar la prestación de los servicios de Sanidad en óptimas condiciones, la novedad presentada con la puerta, se realizará con el señor carpintero del comando.



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### 4. Aspectos Jurídicos

**Supervisor Jurídico:**  
**Intendente Jefe Héctor Alirio Rocha Rodríguez**  
 Abogado  
 Designado mediante comunicado Oficial Nro. GS-2025-058288-DECAS

- ✓ Recomendaciones sobre documentos para el cumplimiento de la normativa vigente en materia contractual, ambiental y salud y seguridad en el trabajo. Dicha actividad deberá ser realizada con los apoyos a la supervisión en el componente ambiental y del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **Apoyo a la supervisión en el componente ambiental:**  
 Patrullero **Wilson Fermín Patiño Avella**
- **Apoyo a la Supervisión en el componente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:**  
 Auxiliar de apoyo de seguridad – **12 Jennifer Reyes Caicedo**



## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### 4. Aspectos Jurídicos

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
 DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE  
 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL SERVICIO DE POLICÍA  
 GS-3938 -  
 Fecha: 08 de noviembre del 2025  
 Señor (a)  
 LICENCIADO ALCALA ESPINOSA,  
 Representante legal Alirio y Espinosa Diseño y Construcción LTDA  
 CUCUMBALE, 10 118000

**Asunto:** Solicitud cumplimiento cláusula 15 numeral 6, 10 y 42 del contrato No PN DECAS 21-6-10016-25

Tratándose en materia de facultades otorgadas en la ley 1474 del 2011, en los artículos artículos 83 y 84 de la Constitución Política de Colombia, y en el artículo 10 del Decreto 2151 de 2015, el suscrito, en su calidad de representante legal de la entidad, solicita a usted, en su calidad de representante legal de la empresa contratista, que presente los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No PN DECAS 21-6-10016-25, en relación con el cumplimiento de las cláusulas 15 numeral 6, 10 y 42 del contrato No PN DECAS 21-6-10016-25, en el momento de la suscripción del presente escrito.

Por último, se permite al señor contratista, el ser diligenciado a los representantes de la entidad que laboran en la ejecución del contrato, a fin de facilitar los procedimientos de número 6 de la presente, cuando el día sea necesario diligenciar.

**Agradecemos**

*Héctor Alirio Rocha Rodríguez*  
 Intendente Jefe  
 Subdirección Jurídica del Servicio de Policía  
 Casanare

*Wilson Fermín Patiño Avella*  
 Patrullero  
 Subdirección Ambiental del Servicio de Policía  
 Casanare

*Jennifer Reyes Caicedo*  
 Auxiliar de Apoyo de Seguridad  
 Subdirección de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Casanare

Original 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Por: Solicitud cumplimiento cláusula 10 numeral 5, 10 y 42 del contrato No PN DECAS 21-6-10016-25

Señor (a)  
 LICENCIADO ALCALA ESPINOSA,  
 Representante legal Alirio y Espinosa Diseño y Construcción LTDA  
 CUCUMBALE, 10 118000

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
 DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE  
 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL SERVICIO DE POLICÍA  
 GS-3938 -  
 Fecha: 08 de noviembre del 2025

**Asunto:** Solicitud cumplimiento cláusula 10 numeral 5, 10 y 42 del contrato No PN DECAS 21-6-10016-25

Tratándose en materia de facultades otorgadas en la ley 1474 del 2011, en los artículos artículos 83 y 84 de la Constitución Política de Colombia, y en el artículo 10 del Decreto 2151 de 2015, el suscrito, en su calidad de representante legal de la entidad, solicita a usted, en su calidad de representante legal de la empresa contratista, que presente los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No PN DECAS 21-6-10016-25, en relación con el cumplimiento de las cláusulas 10 numeral 5, 10 y 42 del contrato No PN DECAS 21-6-10016-25, en el momento de la suscripción del presente escrito.

Por último, se permite al señor contratista, el ser diligenciado a los representantes de la entidad que laboran en la ejecución del contrato, a fin de facilitar los procedimientos de número 6 de la presente, cuando el día sea necesario diligenciar.

**Agradecemos**

*Héctor Alirio Rocha Rodríguez*  
 Intendente Jefe  
 Subdirección Jurídica del Servicio de Policía  
 Casanare

*Wilson Fermín Patiño Avella*  
 Patrullero  
 Subdirección Ambiental del Servicio de Policía  
 Casanare

*Jennifer Reyes Caicedo*  
 Auxiliar de Apoyo de Seguridad  
 Subdirección de Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Casanare

Original 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.





## Mantenimiento a Instalaciones Policiales

### 5. Conclusiones, Recomendaciones y Compromisos

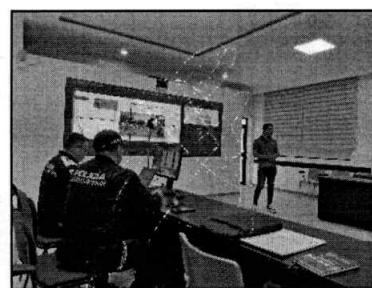
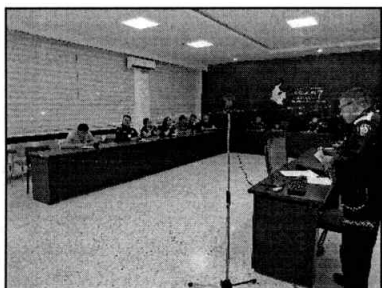
- ✓ En este punto se determinará en cabeza del ordenador del gasto las aprobaciones y autorizaciones en materia técnica, económica y jurídica para la ejecución del contrato.
- ✓ Así mismo, se dejará constancia de las recomendaciones realizadas por los asistentes y se determinaran los compromisos para la ejecución del contrato especificando actividades a realizar, responsable y plazos.

El señor Coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, da la palabra al señor LUIGI FABIÁN ALCALÁ ESPINOSA, Representante Legal de la empresa ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, quien indica que la empresa está a disposición para llevar a buen término el contrato de mantenimiento, recalca y agradece las visitas técnicas adelantadas por la supervisión técnica para identificar falencias y realizar las observaciones para hacer las correcciones pertinentes.

Hace énfasis en que las novedades que se presentaron en la Estación de Policía Maní, ya fueron subsanadas, faltando que el supervisor técnico, adelante la visita técnica para dar viabilidad a la entrega formal.

Por otra parte, la situación que se presentó con la profesional de SST, ya se está en busca del nuevo profesional para cubrir esa necesidad y prevenir contratiempos, de igual forma solicitó, se me suministre la información de las personas a las cuales se hace mención que se le está adeudando, indicando el monto pendiente por cancelar y el deudor para tomar las acciones correctivas correspondientes, es de resaltar que se ha despedido (02) trabajadores los cuales incumplieron las normas por parte de la empresa. Entiendo las recomendaciones de la parte económica, esta semana se pagará el timbre de la adición por los \$400.000.000, solicito que los señores Ingeniero EDWIN SUAREZ, arquitecto JORGE MARTINEZ y el arquitecto JAIR PEREZ, realicen el balance de la obra, con la finalidad de no superar el presupuesto contratado.

#### Evidencia Fotográfica



Finalmente, el señor Coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, comandante Departamento de Policía Casanare, indica que se ve el compromiso por parte de la empresa atendiendo los requerimientos que se le han expuesto, de igual forma recalcando la recomendación con los imprevistos los cuales deben ser justificados siguiendo las recomendaciones e instrucciones por parte de la contraloría, se espera el mayor de los compromisos por todos los intervinientes y que las actividades se hagan de la mejor manera, que no se presenten novedades que afecten la normal ejecución del contrato, recordando a la supervisión las obligaciones del seguimiento a la ejecución del contrato y la facturación por obras terminadas.

AE-2025-039749 - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

### 5. Compromisos

El señor Coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, comandante Departamento de Policía Casanare, agradece a los asistentes por su asistencia seguidamente lee los compromisos establecidos del mantenimiento a instalaciones policiales de la actual vigencia, así:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Atender el requerimiento de la novedades presentadas en el bloque de sanidad, las cuales fueron expuestas por la UPRES de acuerdo al contrato de obra PN DECAS 21-6-10016-25.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Permanente
2. Proyectar informe sobre la novedad del cielo raso presentada en el bloque de Sanidad, para adelantar las garantías con la empresa que la instaló.	Capitán CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO, Jefe UPRES.	12/12/2025
3. Realizar visita técnica a la Estación de Policía Maní, para verificar que la subsanación de las novedades presentadas.	Supervisor técnico - GUBIR.	17/12/2025
4. Garantizar en la obra un profesional en SG-SST, informando a la supervisión del contrato.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Permanente
5. Verificar que el personal que se encuentra en obra, haga uso de los elementos de protección personal.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Permanente
6. Remitir certificados de pago a los trabajadores, subcontratistas y certificado de pago al timbre.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Permanente
7. Realizar la disposición final de los residuos sólidos generados en el mantenimiento a las instalaciones, conforme la normatividad.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Permanente
8. Pago diferencial de consumo de energía Comando de Departamento, Estación de Policía Maní y Estación de Policía Sabanalarga.	ALCALA Y ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	Una vez finalice obra

### CONVOCATORIA

Por establecer:

  
**IJ. JORGE ARMANDO GUTIÉRREZ**  
 Jefe Grupo Bienes Raíces

  
**CR. PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA**  
 Comandante Departamento de Policía Casanare

Elaborado por: Sr. Oscar Andres Campos Losada  
 Revisado por: IJ. Jorge Armando Gutiérrez Molano  
 Fecha de elaboración: 04/11/2025  
 Ubicación: \\172.26.23.24\srvfiles\decas4\GUBIR\1. GRUPO BIENES RAICES DECAS\2025\1LF-PR-0033\_MANTENIMIENTO INSTALACIONES\3\_MANTENIMIENTOS DE OBRA - OTRAS FUENTES DE FINANCIACION\00\_CONTRATO 21-6-10016-25\_RECursos PROPIOS\Site Comité de obra

Anexo: Uno (planilla de asistencia en dos folios)

Diagonal 15 No. 13B 05, Yopal  
 Teléfono: 3104023054  
 decas.gubir@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

### INFORMACION PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE**  
**GRUPO BIENES RAICES**

Fecha:	Yopal, 04 de diciembre de 2025		
Hora de inicio:	15:10 horas	Hora de finalización:	17:05 horas
Lugar:	Sala CIEPS.		

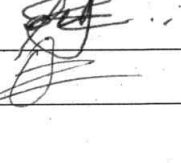
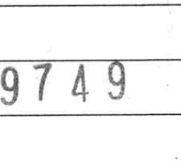
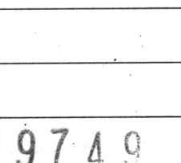
AE-2025-039749 - AREAD-GUBIR- 2.21

QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJRAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

**ASISTENTES**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CR	Pablo Galindo	COMAN	decas.coman@policia.gov.co	79729305	3213941643	
TC	Daniel Lozano R	SUBCO	decas.subco@policia.gov.co	80038716	3213946172	
ID	Hector Alirio Rueda	ASEPO	hector.rodriguez@policia.gov.co	79219711	3108185685	
U	José Prayas	COMUCA	bolivar.mayas@-	96357585	3103708486	
U	Keren Borja Pacheco	EUCOT	Keren.borja@comuco.policia.gov.co	1010535945	3123416149	
U	Diego Amador Herrera	CENEU	diego.herrera133f@comuco.	1121821388	3159087076	
U	Wilson Patino Avella	PUANL	wilson.patino@comuco.policia.gov.co	118530780	3203970417	
APA13	Jennifer Reyes Caicedo	SSST	jennifer.reyes@comuco.policia.gov.co	1049394678	3224621897	
	Fernanda Hurtado			1007417136	3127682869	
	José Luis Martínez		l.martinezbernal@gmail.com.	116784422	3175567440	
U	Néstor Julián Salamanca	JEFADLE	nestor.salamanca@comuco.policia	118542116	3136188472	

AE-2025-039749 - AREAD - GUBIR - 2.21 QUE TRATA DE LA ASISTENCIA AL QUINTO COMITÉ DE OBRA DEL CONTRATO PN DECAS SA MC 21-6-10016-25 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJRAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
IT	Edwin Fernando Suarez	SISIN	edwin.suarez77674@comiso.policia	7187674	3143854757	
CT	Carlota Robles	Sanidad	carlota.robles@comiso.policia	1082885077	3205951577	
IJ	Jorge A. Guirana M.	GUBIR	decas.gubir@policia.gov.co	1057574671	3104023054	
SI	Oscar A. Campos C	GUBIR	decas.gubir@policia.gov.co	1079179903	3143186125	
	039749		039749	039749		
		039749		039749		039749
	039749					
				039749		
	039749	039749				039749
039749				039749		
	039749	039749				
				039749		

Diagonal 15 13 B - 05, Yopal  
 Teléfono 3104023054  
[decas.gubir@policia.gov.co](mailto:decas.gubir@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACION PÚBLICA**